

## OFICINA INDEPENDIENTE DE EVALUACIONES

# RESPUESTA DEL BANCO DE ESPAÑA A LA EVALUACIÓN DEL MARCO MACROPRUDENCIAL PLAN DE ACCIÓN

Banco de España

En el marco del plan anual de evaluaciones del Banco de España se ha llevado a cabo una evaluación del marco de toma de decisiones de la política macroprudencial del Banco de España. La evaluación, desarrollada por la Oficina Independiente de Evaluaciones (OIE) con la colaboración de tres expertos independientes y de reconocido prestigio en la materia<sup>1</sup>, ha tenido como objeto principal realizar una revisión crítica del marco de toma de decisiones e identificar posibles alternativas para su mejora.

El Banco de España ha definido las acciones necesarias para atender las recomendaciones recogidas en el informe de la evaluación. A continuación, se destacan las principales recomendaciones y las acciones que el Banco de España se compromete a acometer para dar respuesta a ellas.

## Sección I: : La generación de resultados

**Recomendación:** Adaptar los escenarios de las pruebas de resistencia del Banco de España (FLESB) para reflejar mejor las vulnerabilidades específicas del sistema bancario español, incorporando de forma sistemática exposiciones relevantes a economías emergentes y avanzadas, con el fin de aprovechar plenamente el valor añadido de las metodologías internas.

- Se desarrollará una nueva metodología para diseñar múltiples escenarios en las pruebas de resistencia del Banco de España (FLESB), incorporando modelos macroeconómicos que capturan dimensiones geográficas relevantes, con el fin de evaluar de forma más

<sup>1</sup> Claudio Borio (Banco de Pagos Internacionales), Elena Carletti (Universidad de Bocconi) y Michael McMahon (Universidad de Oxford).

precisa los riesgos específicos del sistema bancario español y su impacto sobre la economía y las condiciones financieras. Para ello, se colaborará con otras direcciones generales del Banco, en particular, la DG de Economía.

**Recomendación:** Avanzar con los trabajos preparatorios para la posible implementación de medidas basadas en la capacidad de pago de los prestatarios (BBM). Esto incluye realizar análisis rigurosos para su calibración y evaluación, y considerar el diseño de mecanismos automáticos que refuerzen su efecto estabilizador frente a ajustes discrecionales.

- Se profundizará en el desarrollo de un marco analítico para las medidas basadas en las BBM, mediante la mejora de métricas sobre estándares de concesión de crédito, la elaboración de modelos para evaluar su impacto macroeconómico y el análisis de sus características específicas que refuerzen su efecto estabilizador. Este trabajo se complementará con el estudio de experiencias internacionales y la colaboración de otras direcciones generales del Banco, en particular, la DG de Economía.

**Recomendación:** Reforzar el análisis del sector de intermediarios financieros no bancarios (IFNB), explorando mejoras en los mecanismos de coordinación dentro de la Autoridad Macroprudencial Consejo de Estabilidad Financiera (AMCESFI), con la creación de grupos de trabajo con recursos adecuados o el fortalecimiento del intercambio de datos, para anticipar y mitigar posibles riesgos para la estabilidad financiera.

- En el ámbito del AMCESFI, y en colaboración con la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP), se reforzará el análisis del sector de IFNB mediante el desarrollo de una base de datos granular sobre exposiciones bilaterales entre instituciones financieras, con el fin de analizar la red del sistema financiero español. Asimismo, se desarrollará una herramienta de pruebas de estrés para todo el sistema financiero español, basada también en buenas prácticas internacionales.
- Se creará un grupo de trabajo interno en el Banco de España con personal de distintas áreas para impulsar iniciativas relacionadas con el análisis del sector de IFNB.
- Además, se profundizará en el análisis de las interconexiones entre bancos y entidades no bancarias mediante el uso de fuentes de datos nacionales e internacionales (AnaCredit, CIRBE).

## Sección II: La comunicación de los resultados

**Recomendación:** Recalibrar las funciones entre los equipos de análisis macroprudencial y estabilidad financiera y de comunicación del Banco de España para aprovechar mejor sus fortalezas: los economistas deben centrarse en el contenido analítico y los mensajes clave, mientras que el equipo de comunicación debe liderar la elaboración de materiales comunicativos. Además, se adoptará un enfoque segmentado por audiencias para ampliar el alcance y la efectividad de la comunicación.

- Se mejorará la coordinación entre las áreas de Estabilidad Financiera y Política Macroprudencial y de comunicación, involucrando a esta última desde fases tempranas en la elaboración del Informe de Estabilidad Financiera (IEF) y de otras publicaciones análogas para optimizar la redacción y presentación de los mensajes clave<sup>2</sup>.
- Se desarrollará una estrategia de comunicación conjunta para el IEF y otras publicaciones relevantes, incluyendo nuevos formatos como blogs, podcasts y presentaciones en sucursales, con un enfoque segmentado por audiencias<sup>3</sup>.
- Para las medidas macroprudenciales, se establecerá una estrategia específica de comunicación coordinada con el área de comunicación que incluirá la revisión de publicaciones relacionadas y la definición de una estrategia de medios para asegurar mensajes claros y accesibles a públicos no especializados.

**Recomendación:** Optimizar el Informe de Estabilidad Financiera (IEF) reduciendo su extensión y simplificando el lenguaje para mejorar su accesibilidad sin perder rigor, complementado con un enfoque segmentado por audiencias. Además, se sugiere revisar la coherencia entre el IEF y otras publicaciones similares, y mejorar la medición del impacto mediante encuestas y grupos focales, además de las métricas cuantitativas actuales.

- En colaboración con el área de comunicación, se implementará en el IEF una estructura más reducida y un lenguaje más accesible con nuevo material gráfico, profundizando la línea ya iniciada en el IEF de Primavera 2025 del Banco de España. Asimismo, se realizará un seguimiento de la percepción externa de los cambios.
- Se evaluará la coordinación entre el IEF y el Informe de la situación financiera de los hogares y las empresas del Banco, analizando su impacto mediático y su contribución a los objetivos de comunicación institucional.

<sup>2</sup> El IEF de Primavera 2025 del Banco de España ya se ha beneficiado de este nuevo esquema de trabajo, en el que se seguirá profundizando.

<sup>3</sup> Igualmente, en el IEF de Primavera 2025 se ha avanzado en esta dirección.

**Recomendación:** Preparar una estrategia de comunicación clara y pedagógica que explique de forma convincente la necesidad y funcionamiento de las BBM. Esta estrategia debe anticipar posibles resistencias del público y podría beneficiarse de las experiencias de otros países que ya han implementado medidas similares.

- Se desarrollará una estrategia específica de comunicación sobre las BBM, en colaboración con el área de comunicación, con el objetivo de mejorar su comprensión pública y anticipar posibles resistencias, considerando también los avances técnicos relacionados.

### Sección III: Medios para producir los resultados

**Recomendación:** Explorar formas de proporcionar una orientación más clara sobre los objetivos generales del programa de trabajo del área de Estabilidad Financiera y Política Macroprudencial a través de los debates en el Comité de Estabilidad Financiera (CEF). Esto permitirá reforzar la alineación entre todas las áreas del Banco que abordan cuestiones de relevancia macroprudencial.

- Se establecerán reuniones regulares con la alta administración para orientar estratégicamente el programa de trabajo del área. Estas reuniones se complementarán con aportaciones externas de expertos académicos y con mecanismos de seguimiento y discusión en el CEF.

**Recomendación:** Fomentar de forma sistemática la movilidad interna dentro del Banco de España mediante incentivos adecuados, como considerar la movilidad en los procesos de promoción y establecer expectativas claras desde la incorporación. Este cambio cultural, liderado desde la alta dirección, es clave para mejorar la calidad del trabajo, el desarrollo profesional y la satisfacción laboral, especialmente en áreas como estabilidad financiera donde la diversidad de conocimientos y experiencias es esencial.

- Se abordará de forma integral la promoción de la movilidad interna en el marco del Plan Estratégico 2030 del Banco de España, incentivando mecanismos de colaboración interdepartamental —como grupos de trabajo sobre temas transversales de estabilidad financiera— para fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias, independientemente del destino final de los resultados.
- En el contexto del Plan Estratégico 2030, aprobado por el Consejo de Gobierno el 26 de mayo de 2025, la Comisión Ejecutiva aprobó una reestructuración organizativa que, entre otras cuestiones, incorpora un modelo matricial en el que, junto a las dependencias jerárquicas, se añaden dependencias funcionales que fomentarán la

interrelación y permitirán explotar al máximo las sinergias identificadas. Asimismo, el Plan Estratégico 2030 proyecta un gran impulso a la movilidad. Como resultado del proceso de identificación de sinergias, el DEFPM concentra ahora el análisis de los intermediarios financieros y de la situación financiera de hogares y empresas no financieras, ampliando sus recursos, y asegurando además la adecuada interrelación con la DG de Economía mediante el modelo matricial señalado.